

SALTA, 2 7 MAR 2025

Expte. N° 14.170/2024-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI Nº 075-D-2025, mediante la cual se pone en funciones al Ing. Oscar Gonzalo Amaya, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estadística Experimental" de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 05 de marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2026; y

## CONSIDERANDO:

Que asimismo mediante Resolución FI Nº 0415-CD-2024, el Consejo Directivo de esta Facultad puso en funciones al Ing. Amaya, a partir de la fecha de la presente sesión siendo la misma a partir del 04 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026.

Que es procedente dejar sin efecto la Resolución FI Nº 075-D-2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto Resolución FI Nº 075-D-2025, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Ing. Oscar Gonzalo AMAYA, al Dr. Ing. Héctor Iván RODRIGUEZ, Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

FABIANA J. CHAILÉ DE GARECA DIRECTOR ADM. ECON. FILMADIERO AC DE LA ECCION. GOVEL ADM. ECONEDMOD FACALTAD DE HIGGINISTRA-UNSB

113 - D - 2025

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA VICEDECANA FACULTAD DE INGENIERÍA-UNSA